



# Dejaron morir a los migrantes

Encerrados en una estación del Instituto Nacional de Migración murieron por el fuego 38 ciudadanos de Centro y Sudamérica. Un video muestra cómo agentes abandonaron a personas encarceladas. Al igual que la ONU, legisladores, líderes de partidos y organismos de derechos humanos nacionales e internacionales condenaron los hechos y exigieron justicia, así como la renuncia de Francisco Garduño al frente de INM.



**ANGUSTIA.** Viangly llora frente a la ambulancia que transporta a su esposo, también venezolano.

Continúa en siguiente hoja



# Acusan que los dejaron morir

**Sentencia.** El exsecretario Ejecutivo de la (CIDH), Emilio Álvarez Icaza, calificó que la responsabilidad del titular de Segob es "ineludible"

## KARINA AGUILAR

Pateando el candado que cerraba la reja de su prisión, mientras los guardias migratorios escapaban del lugar sin hacer un intento por ayudarles, así murieron al menos 38 migrantes en la estación Puente Fronterizo Lerdo del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, a unos pasos de la frontera con Estados Unidos.

"Los dejaron morir", dijo a 24 HORAS el senador del Grupo Plural y exsecretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Emilio Álvarez Icaza, luego de la difusión de un video de seguridad de las instalaciones migratorias.

En entrevista, el senador declaró que los titulares del Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación y de la Subsecretaría de Asuntos Migratorios, ya deberían haber presentado su renuncia al cargo tras la tragedia.

"Esto requiere ser investigado, por supuesto que la salida del titular del Instituto Nacional de Migración (Francisco Garduño) es obligada y si el secretario de Gobernación (Adán Augusto López) tuviera un poquito de decencia, ya estaría presentando su renuncia, su responsabilidad es ineludible", acusó.

Dijo que también el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, "se lava las manos. Es increíble la negligencia criminal de este gobierno", señaló, pues explicó que los derechos humanos se defienden "con política pública y no con muertos".

Por su parte, ante las imágenes mostradas por una cámara de seguridad sobre el abandono a su suerte de los migrantes, el senador panista Damián Zepeda exigió que se abra un proceso penal contra las autoridades del INM que "dejaron morir" a las víctimas.

"Se ve vilmente como los dejan a morir o sea los dejan encerrados a su muerte, ahí está el incendio, no es como que no se sabe, está el incendio, está la reja cerrada, están pidiendo salir y no les abren. Se van los miembros del Instituto y los dejaron a su muerte, eso es criminal, brutal", declaró.

Dijo que independientemente de la investigación, debe renunciar el titular del INM, Francisco Garduño de manera inmediata "y se tiene que abrir esta investigación independiente y deslindar responsabilidades tanto administrativas como penales", advirtió.

Al respecto, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que las víctimas "fueron asesinadas por la negligencia del INM y las autoridades migratorias. No se ha dicho así por ninguna fuerza política, pero nosotros sí lo decimos porque hay plena sospecha de que estuvieron bajo llave para que no se pudieran salir y que no tenían agua".

Mientras que en el Pleno de San Lázaro, el diputado priista Ildefonso Guajardo aseguró que "es una tragedia en las manos y la responsabilidad del Gobierno mexicano, si no podemos garantizar sus derechos no permitamos una negociación que concedió este Gobierno en hacernos tercer país seguro sin poder cumplir las responsabilidades", dijo el priista.

Finalmente, el coordinador de la bancada perredista en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro exigió el deslinde de responsabilidades, ante la fallida política migratoria del Gobierno federal.

"Los fallecidos vivían en hacinamiento y bajo resguardo de la autoridad federal. Deben deslindarse responsabilidades", señaló.

## VOCES ANTE LA TRAGEDIA

●● La salida del titular del Instituto Nacional de Migración es obligada y si el secretario de Gobernación tuviera

un poquito de decencia, ya estaría presentando su renuncia"

### EMILIO ÁLVAREZ ICAZA

Ex secretario de la CIDH

●● Suponemos, de que se enteraron que iban a ser deportados, y como protesta en la puerta del albergue pusieron colchonetas, les prendieron fuego, no imaginaron que iba a causar esta desgracia"

### ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

●● A las familias de los migrantes, nuestro respetuoso pésame, migrar no es un delito, es por esta razón que el Estado Mexicano está en la absoluta disposición de esclarecer los hechos"

### ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Secretario de Gobernación

●● Consecuencia de políticas sistemáticas del Gobierno mexicano que violenta los derechos humanos, tanto en la frontera norte como en la sur. El INM se ha transformado en instrumento neonazi y servil"

### PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Político



**●●** Nos unimos al dolor de los familiares (...) Es un recordatorio a los gobiernos de la región de la importancia de componer un sistema de migración quebrado y los riesgos de la migración irregular”

**KENSALAZAR**

Embajador de EU en México



**CIFRAS.** Al menos 38 migrantes murieron por el incendio en la estación Puente Internacional Lerdito del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez.

## Garduño, con perfil carcelario

Con una trayectoria alejada del tema, Francisco Garduño fue designado, en 2019, como titular del Instituto Nacional de Migración (INM).

Con un perfil enfocado en la administración de penales, Garduño fue elegido por el presidente Andrés Manuel López Obrador para atender el flujo migratorio, principalmente de las personas en tránsito, quienes ingresan desde el sur del país para intentar llegar a Estados Unidos.

“Le tengo toda la confianza”, indicó el mandatario nacional cuando lo designó.

Entre su trayectoria, destaca su participación en la creación del Instituto Nacional de Ciencias Penales y la estructura del Consejo Tutelar

para Menores del entonces Distrito Federal.

También fue secretario del Comité Técnico para la Reforma Penitenciaria en el Distrito Federal, lo que incluyó el cierre del penal de Lecumberri y traslado de internos a las Islas Marias. Además, fue diputado suplente entre los años 2009 y 2012.

Garduño Yáñez cuenta con estudios de doctorado en Derecho y Ciencias Jurídicas por parte de la Universidad del Distrito Federal y es Maestro en Derechos Humanos por parte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. / 24 HORAS



### CARRERA.

Francisco Garduño tiene una trayectoria perfilada a la creación de reformas penales, muy lejano de políticas de migración.